



con el fin de contar los quejijios que se originan con la diversidad de medidas de las alfarerías, se publique por medio de bando, se señalen tanto las medidas fáncas, como las demás medidas que se usan en otros establecimientos, por el ful contrabandos; ha-
ciendo presente que á los que no lo cumplieren, les
parara el quejicio que traiga lugar.

En este caso, por los remanentes del esparto, se hizo
presente á la Corporación, que el S^r Comisionado de montes,
se habrá negado á firmar las quias que al efecto se
le presentaron; de lo cual se le sigue el quejicio de
consideración por no poder considerar otras quias, delyan-
tanto en su vista, recordó se ofirió al S^r Gobernador ci-
vil de la Prov., a fin de que, si S^r a su lo estimase, dis-
ponga lo conveniente para que sean firmadas por
el quejiciero ordenador de montes, segun lo requieren
las instrucciones vigentes. Así lo dijeron y firmaron
los S^r concurrentes, de que certifico

B. Sánchez

Ortega

